



USO FAJA ADYACENTE CAMINO
RUTA 41 CH, COMUNA DE LA
SERENA, PROVINCIA DE ELQUI

LA SERENA,

Vistos :

- 1.- Decreto Fuerza de Ley N° 850 de fecha 12.09.97, publicado en D.O. el 25.02.98
- 2.- Decreto M.O.P. N° 1.319 de fecha 12.09.77, publicado en el D.O. del 25.10.77 .
- 3.- La Res. N° 1600/2008 de la Contraloría General de la República .
- 4.- La Res. N° 5003 del 2004, N° 5485 de 2004 , N° 5889 del 2004 y/o N° 5890 del 2004 del Director de Vialidad.
- 5.- Solicitud de **Renovación** de permiso para instalación de letrero publicitario, de fecha 24.09.08

**RESUELVO
(EXENTA)**

DRV IV N° 138 /



RENEUVASE, autorización para instalación de Letrero Publicitario :

1.-

IDENTIFICACION DEL PARTICULAR	
EMPRESA	: ERLER H. HNOS. Y CÍA.
Nº REGISTRO	:
REP.LEGAL	: CARLOS ERLER GODOY RUT: 10.995.098-K
DOMICILIO	: AMUNÁTEGUI N° 396 LA SERENA

2.-

IDENTIFICACION DEL LETRERO	
NOMBRE DEL CAMINO	: CAMINO INTERNACIONAL GABRIELA MISTRAL
ROL DEL CAMINO	: RUTA 41 CH
KILOMETRO	: KM.0,600
SENTIDO TRANSITO	: ASCENDENTE
PROPIETARIO PREDIO	: SOCIEDAD ERLER M. HERMANOS Y CÍA.
PREDIO	: ESTACIONAMIENTO
TEXTO DEL LETRERO	: "FÁBRICA DE MUEBLES LA ALPINA"

3.-

PLAZO DE AUTORIZACION	
DESDE	: 24.01.14
HASTA	: 24.01.15
AUTORIZACION ANTERIOR	: D.R.V. N° 1212 de fecha 24.09.08

4.- La renovación deberá solicitarse con 30 días previo a su vencimiento, de acuerdo a la legislación vigente.

5.- La Publicidad que se encuentra a contramano deberá ser retirada, en caso contrario el incumplimiento a esta disposición será motivo suficiente para dejar sin efecto la presente autorización. En el evento que durante el año autorizado el letrero no contenga un leyenda comercial deberá incluirse una leyenda vial elegida entre: respete las señales, conduzca con precaución, limpieza es cultura o mantenga su carretera limpia.

ANOTESE , COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

RGB/CAC/RPV/cmc

DISTRIBUCION

- ERLER H. HNOS. Y CÍA.
- Departamento de Proyectos, Dirección de Vialidad, Región de Coquimbo
- Administración Faja Vial
- Partes y Archivo Regional .

7477870

Nº Proceso: 485210 /

[Handwritten Signature]
EDUARDO H. TOWNSEND
 Ingeniero Civil
 DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD
 REGION DE COQUIMBO